



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



## ACTA DE SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PETO, DE FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Peto, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08 horas con 00 minutos, del día 06 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Peto, ubicado en el predio número 200B de la calle 25, entre 28 y 30 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión especial. -----

En uso de la palabra, C. Carlos de Jesús Ya Cab Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Peto, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 08 horas con 01 minutos del día 06 de junio del año 2021 damos inicio a la presente sesión de especial. -----

Continuando en uso de la voz, el Consejero Presidente, C. Carlos de Jesús Ya Cab de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutivo C. María del Rosario Lara Vera para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Gervacio Efraín Suaste Mex,  
Consejera Electoral, C. Lucero Anaivy Sánchez Briceño  
Consejero Presidente C. Carlos de Jesús Ya Cab todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. María del Rosario Lara Vera con derecho a voz, pero sin voto. -----  
Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional, C. Eloy Quijano Méndez
- Partido de la Revolución Democrática, C. Cecilia Guadalupe Martínez Carrillo
- Partido Revolucionario Institucional, C. Rosa Elizabeth García Castillo
- Partido Verde Ecologista De México, C. Edgar de Jesús Moo Uc
- Partido Morena, C. Jaime Herrera Herrera
- Partido Nueva Alianza, C. Víctor Ademar Pech Pinzón
- Partido Movimiento Ciudadano, C. Yessica Yahelim González Carbajal
- Partido Fuerza México, C. María Guadalupe Carrillo Bacab

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número dos de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

María del Rosario Lara Vera

Lucero A. Sanchez Briceño





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto número tres, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. ---

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, continuó con el punto número cinco siendo este la de Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo Municipal que así lo deseen. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, -----

No habiendo asunto a tratar, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo de cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutivo, continuó con el punto seis siendo este la Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Acto seguido el Consejero Presidente dando cumplimiento al sexto punto del orden del día, propuso que los Integrantes de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas sean el Consejero Electoral C. Gervacio Efraim Suaste Mex y la Secretaria Ejecutivo María del Rosario Lara Vera, así como a los representantes de los partidos: Partido Verde Ecologista de México, Fuerzo por México y MORENA.

Por lo que preguntó a los integrantes de este Consejo Electoral, si existe observación alguna al respecto a la propuesta de los Integrantes de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas y no habiendo le instruyó a la Secretaria Ejecutivo sirva a tomar la votación de la propuesta.

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signature and circular stamp on the right margin]*

*[Handwritten signature 'Lucero A. Sanchez' on the right margin]*



Acto seguido la secretaria ejecutiva Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, de la propuesta de los Integrantes de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas favor de levantar la mano, por lo que informó fue aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido el consejero presidente propuso un receso de 1 hora a fin de esperar los reportes de apertura de las casillas para realizar la diligencia correspondiente, por lo que instruyó a la secretaria ejecutiva sirva a tomar votación del receso propuesto.

Acto seguido la secretaria ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la espera de reportes de CAELS de aperturas de casilla para realizar la diligencia correspondiente, de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 8 horas con 48 minutos declara un receso de 1 hora, regresando a las 9 horas con 48 minutos.

Acto seguido el presidente consejero instruyó a la comisión conformada para que se apersona a la sección 720 tipo de casilla B y C1 a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz el Consejero integrante de dicha comisión expresó que los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión."

Siendo las 22:00 horas se reportó la llegada de los primeros paquetes electorales de diputados y ayuntamientos.

Siendo las 22:00 horas con 01 minutos del día 06 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 725 casilla B1, presentó las siguientes condiciones:

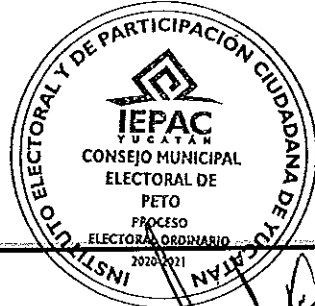
- Ambos paquetes electorales Sellados
- Sin anomalías
- Acta de PREP a diputados y Ayuntamientos sí se encuentra.
- Acta de escrutinio para el consejo sí hay
- Sumatoria correcta

Siendo las 22:00 horas con 29 minutos del día 06 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 722 casilla B1, presentó las siguientes condiciones:





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- Sellado ambos paquetes
- Acta de PREP de diputados y Ayuntamientos sí se encuentra.
- Acta de escrutinio para el consejo sí hay
- Sumatoria correcta

Siendo las **22:00** horas con 44 minutos del día **06** de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 732 casilla **B1**, presentó las siguientes condiciones:

- Sellados ambos paquetes, de diputados y ayuntamientos.
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible
- Sumatoria correcta

Siendo las **22:53** horas del día **06** de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 717 casilla **B1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible
- Sumatoria incorrecta

Siendo las **22:53** horas del día **06** de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 717 casilla **C1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible
- Sumatoria correcta

Siendo las **23:17** horas del día **06** de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 715 casilla **C1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible
- Sumatoria correcta

Siendo las **23:17** horas del día **06** de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 715 casilla **C2**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible

*Vertical handwritten notes on the right margin:*  
Néstor F. Rubio  
Lucero A. Sánchez Briceño







# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- Sumatoria incorrecta

Siendo las **23:31** horas del día 06 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 720 casilla **C1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible
- Sumatoria correcta

Siendo las **23:31** horas del día 06 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 720 casilla **B1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible
- Sumatoria incorrecta

Siendo las **23:31** horas del día 06 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección **720** casilla **C2**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible
- Sumatoria correcta

Siendo las **23:46** horas del día 06 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección **728** casilla **B1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible
- Sumatoria incorrecta

Siendo las **23:46** horas del día 06 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección **716** casilla **C2**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible
- Sumatoria incorrecta

Siendo las **23:46** horas del día 06 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección **716** casilla **C1**, presentó las siguientes condiciones:

- No sellados, pero sin muestras de alteración alguna.
- Acta PREP, ambas disponibles

Walter E. Gooch

Lucero A. Sanchez





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- Acta de escrutinio para el consejo, disponible
- Sumatoria correcta

Siendo las **23:46** horas del día 06 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección **716** casilla **B1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible
- Sumatoria correcta
- Acta de escrutinio original fuera de la caja.

Siendo las **23:50** horas del día 06 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección **715** casilla **B1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible pero no legible.

Siendo las **00:10** horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección **719** casilla **C1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados y firmados.
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, disponible.
- Sumatoria correcta.

Siendo las **00:10** horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección **719** casilla **B1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados.
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo, no disponible.

Siendo las **00:27** horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección **718** casilla **C1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados.
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo disponibles
- Sumatoria correcta.

Siendo las **00:27** horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección **718** casilla **B1**, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados y firmados.
- Acta PREP, ambas disponibles

*Mano E. B. B. B.*  
*Lucero A. Sanchez Briceño*





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- Acta de escrutinio para el consejo disponibles.
- Sumatoria correcta.

Siendo las 00:30 horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 721 casilla B1, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sin sellos, pero no presentan anomalía alguna.
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo disponibles.
- Sumatoria incorrecta.

Siendo las 00:30 horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 721 casilla C1, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sin sellos, pero no presentan anomalía alguna.
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo disponible
- Sumatoria correcta.

Siendo las 00:40 horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 721 casilla C1, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados.
- Acta PREP, ambas disponibles
- Acta de escrutinio para el consejo disponible
- Sumatoria correcta.

Siendo las 00:40 horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 723 casilla B1, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados.
- Acta PREP disponible solo el de diputados.
- Acta de escrutinio para el consejo disponible.
- Sumatoria correcta.

Siendo las 00:40 horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 724 casilla B1, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados.
- Acta PREP ambos disponibles.
- Acta de escrutinio para el consejo disponible.
- Sumatoria correcta.

Siendo las 00:40 horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 723 casilla C1, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados.

Lucero A. Sanchez  
Nava & Sub  
Briceno





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



- Acta PREP ambos disponibles.
- Acta de escrutinio para el consejo disponible.
- Sumatoria correcta.

Siendo las 00:40 horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 727 casilla B1, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados.
- Acta PREP ambos disponibles.
- Acta de escrutinio para el consejo disponible.
- Sumatoria correcta.

Siendo las 00:40 horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 726 casilla B1, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados.
- Acta PREP ambos disponibles.
- Acta de escrutinio para el consejo no, disponible. Se leyó el acta del PREP
- Sumatoria correcta.

Siendo las 00:40 horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 729 casilla B1, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados.
- Acta PREP ambos disponibles.
- Acta de escrutinio para el consejo disponible, pero con tachaduras.
- Sumatoria incorrecta.

Siendo las 01:00 horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 723 casilla C2, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados y firmados.
- Acta PREP ambos disponibles.
- Acta de escrutinio para el consejo disponible, pero con tachaduras.
- Sumatoria correcta.

Siendo las 01:39 horas del día 07 de junio de 2021, se recibió el paquete electoral que corresponde a la sección 730 casilla B1, presentó las siguientes condiciones:

- Ambos paquetes sellados y firmados.
- Acta PREP ambos disponibles.
- Acta de escrutinio para el consejo disponible, se reportó que el llenado de las actas de escrutinio de ayuntamientos y diputados se llenaron de manera incorrecta, los datos del ayuntamiento se especificaron en el acta de diputados y viceversa.
- Sumatoria incorrecta.







**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**



Acto seguido la secretaria ejecutiva procedió a dar lectura a los resultados arrojados según la recepción de paquetes en el consejo municipal.

Partido o Candidatura Común	Resultado
PAN	2883
PRI	3022
PRD	42
VERDE	4309
MORENA	1391
NUAVA ALIANZA	50
PES	69
FUERZA POR MÉXICO	140
PAN-PRD-NA	3
PAN-PRD	8
PAN-NA	4
PRD-NA	0
NULOS	308

Siendo las 2:30 horas del día 07 de junio de 2021, los representantes de MORENA y Nueva Alianza Yucatán, abandonaron la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutivo da lectura al punto número siete siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 01 horas con 39 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 02 horas con 09 minutos. -----

Siendo las 03 horas con 00 minutos del día 07 de junio, se reanuda la presente Sesión Especial, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



A continuación, la Secretaria Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Gervacio Efraín Suaste Mex,  
Consejera Electoral, C. Lucero Anaivy Sánchez Briceño

Consejero Presidente C. Carlos de Jesús Ya Cab todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutivo C. María del Rosario Lara Vera con derecho a voz, pero sin voto. -----

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

- Partido Acción Nacional, C. Eloy Quijano Méndez
- Partido Revolucionario Institucional, C. Rosa Elizabeth García Castillo
- Partido Verde Ecologista De México, C. Edgar de Jesús Moo Uc
- Partido Movimiento Ciudadano, C. Yessica Yahelim González Carbajal
- Partido Fuerza por México, C. María Guadalupe Carrillo Bacab

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número ocho, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Siendo las 3:15 horas del día 07 de junio de 2021, la representante del PRD abandonó la sesión.

Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión especial**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de Peto de fecha 06 de junio de 2021 y no habiéndola; el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión especial** del Consejo Municipal de Peto de fecha 06 de junio de 2021; y sin observación alguna, solicitó a la Secretaria Ejecutivo sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutivo C. María del Rosario Lara Vera informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor. -----

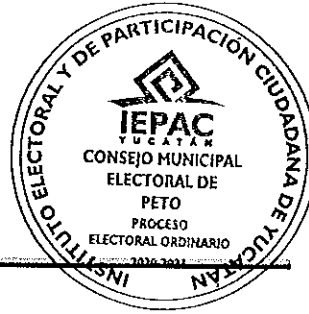
Acto seguido el Consejero Presidente C. Carlos de Jesús Ya Cab solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número nueve del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Handwritten signature of Lucero A. Sánchez Briceño





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**



Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número nueve de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Carlos de Jesús Ya Cab, dio por clausurada la **Sesión Especial** del día 06 de junio de 2021, siendo las 3:00 horas con 52 minutos del día 07 de junio de 2021. -----

Por último y con fundamento en el artículo 204 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Especial** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

C. CARLOS DE JESUS YA CAB  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. LUCERO ANAVY SANCHEZ  
BRICEÑO CONSEJERA ELECTORAL

C. GERVACIO EFRAIN SUASTE MEX  
CONSEJERO ELECTORAL

C. MARIA DEL ROSARIO LARA VERA  
SECRETARIA EJECUTIVO

**REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS**

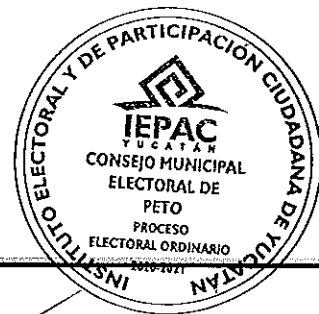
C. ELOY QUIJANO MENDEZ  
REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. ROSA ELIZABETH GARCIA  
CASTILLO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN



---

C.  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCION DEMOCRATICA

---

C. EDGAR DE JESUS MOO UC  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

---

C.  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO

---

C. YESSICA YAHELIM GONZALEZ  
CARBAJAL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO

---

C.  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MORENA

---

C.  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA

---

C.  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ENCUENTRO SOLIDARIO

---

C.  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REDES SOCIALES PROGRESISTAS

---

C. MARIA GUADALUPE CARRILLO  
BACAB  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
FUERZA POR MEXICO







## ACTA CIRCUNSTANCIAL DE LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN LAS CASILLAS

Se dirigió a la mesa de la casilla de la sección 720 B1, se detuvo por un momento la votación para proceder a la verificación de las boletas, en presencia de los Representantes de partido acreditados ante el consejo, el Representante en casilla y directiva de mesa de casilla y algunos ciudadanos presentes, se procedió a explicar el procedimiento a realizar y enseñar las herramientas que se utilizaran. La funcionaria de la mesa de casilla nos facilito las boletas de Ayuntamientos y se procedió a utilizar en primera instancia con la lámina holográfica, se colocó en la parte trasera de la boleta y se pudo observar el holograma de "2021" y el holograma "valido", utilizando la lupa en la parte delantera de la boleta se pudo apreciarla leyenda "Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán". Los tres representantes asignados fueron: **Partido Verde Ecologista De México, Morena y Fuerza por México** pudieron corroborar las medidas de seguridad.

Al terminar la verificación de la casilla B1 la comisión se aproximó a la casilla contigua 1 en la cual la Secretaria Ejecutiva ejercería su voto y con ello poder realizar la segunda verificación de la misma manera que en la casilla anterior, se les explicó de la misma manera que en la casilla anterior y se les hizo saber a los representantes la diligencia a realizar, por lo cual se procedió a realizar la verificación con las mismas herramientas y los mismos resultados.

Lucero A. Sánchez  
Brienero

Manuel Sánchez

Handwritten signatures and initials on the left margin of the document.

Handwritten signature on the right margin of the document.



# 1. Informe de la Primera Verificación

PRIMERA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Fecha en que se realizó		06-06-2021
Total de casillas muestreadas:		1 720 B1
Boleta Electoral para la Elección para Diputaciones Locales		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
Boleta Electoral para la Elección para el Ayuntamiento		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
Lupca		
Acta de la Jornada Electoral		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección para las Diputaciones Locales		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados
Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección para los Ayuntamientos		
Medida de Seguridad	Descripción	Resultados



## 2. Informe de la Segunda Verificación

SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EJECUTADA EL 06 DE JUNIO DE 2021		
Total de casillas muestreadas: <u>1</u>		<u>720</u> <u>CI</u>
<b>Boleta Electoral para la Elección para Diputaciones Locales</b>		
<i>Medida de Seguridad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Resultados</i>
<b>Boleta Electoral para la Elección para el Ayuntamiento</b>		
<i>Medida de Seguridad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Resultados</i>
<u>Lupa.</u>		
<b>Acta de la Jornada Electoral</b>		
<i>Medida de Seguridad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Resultados</i>
<b>Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección para las Diputaciones Locales</b>		
<i>Medida de Seguridad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Resultados</i>
<b>Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la elección para los Ayuntamientos</b>		
<i>Medida de Seguridad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Resultados</i>

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PETO en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 13 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Peto, Yucatán, a 07 de Junio de 2021.

